Quinze maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y SETENTA

Decreto del dia 5 de Enero de 1774. sobre nombram.to de oficios de Gracia

En la villa de Tenilla à cinco dias del mes de Enero de mill setecientos, y setenta y vna años; los S.res D.n Fernando Ruiz Vigil, y Martin Molina de Avellan Alcaldes ordinarios, D.n Alonso Ruiz de los Cobos, D.n Marcos Avellan Guardiola, Pedro Avellan de Avellan, y Miguel Martinez Thomas Regidores, y Pedro Tercero de Ximenez Alguacil mayor, Concejo, Justicia, y Regim.to de esta dha. villa, estando juntos, y Congregados en su Sala Capitular como lo han de uso, y costumbre con asistencia, è intervencion del S.r D.n Pedro Antonio Thomas Avellan, Procurador Sindico Personero, para nombrar, y conferir los oficios q.e llaman de Gracia de esta Republica, lo hicieron executando en la forma sig.te

Nom. Sindico Gral.

Primeram.te en uso de las facultades con q.e se halla este Concejo, Religieron, y nombraron sus mrd. de vna conformidad por Pror. Sindico Gral. de esta dho. villa, y su Comun, à D.n Joseph de la Torre Marz. alg.e haviendole citado, y Comparecido à este dho. Empleo, y puesto en forma

Reel.no de Alb.s y Ayuntam.to

Religieron, y nombraron sus mrd. por Alb.s del Ayuntam.to m.to à los presentes Bartholome Ximez de Notal, y Pedro Quadrado Balderas, y à Pedro Bernal Guardiola

Mediante esta eleccion de Alb.s se Pavado q. lo es asimismo el Numero, y Juzgado de esta dho.

Volumen y buen uso, y fin